

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN
DOCENTE
ESCUELA NORMAL OFICIAL "DORA MADERO"



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PERIODO ESCOLAR: 2013-2014.

GRUPO: 3° SECCIÓN "A" QUINTO SEMESTRE

PONENCIA: RELACIÓN TEORÍA- PRÁCTICA EN LA FORMACIÓN
PROFESIONAL DOCENTE.

REPRESENTANTE: ALEJANDRA CONTRERAS CASTRO.

TEL. 872-295-7953.

E-MAIL: loba_25592@hotmail.com

Parras de la Fuente Coahuila de Zaragoza, a 29 de Enero del 2014.

Tema 3: Las instituciones que imparten educación normal en la transformación del sistema de formación de maestros para la educación básica.

Subtema 3.3: Relación teoría- práctica en la formación profesional docente.

NOTA REFLEXIVA

Cada nueva cosa que aprendemos influye, aunque sea mínimamente, en lo que ya sabemos y, a su vez, lo que ya sabemos influye en el aprendizaje nuevo.

¡La teoría se refuerza con la práctica!

Autor: “Novak D. Joseph”

La relación teoría-práctica educativa constituye un eterno problema, al que a lo largo de la historia se le han dado dos tipos de fundamentales de respuesta enfrentadas: el enfoque científico-tecnológico y el hermenéutico- interpretativo, que enfatizan en el poder de la teoría para dominarla práctica en el primer caso, y en el poder de la práctica para dominar a la teoría en el segundo. Esto nos lleva a plantear la necesidad de contar con un nuevo paradigma superador que apueste por el establecimiento de relaciones dialécticas, simétricas y libres de dominio entre el conocimiento y la acción.

Muchos profesores, en particular los que enseñan ciencias, matemáticas, ciencias sociales, han estado esperando una teoría comprensiva del aprendizaje y la educación que proporcionará una base consistente para explicar sus éxitos y guiar su trabajo diario. El profesor es un sujeto reflexivo, racional, que toma decisiones, emite juicios, tiene creencias y genera rutinas propias de su desarrollo profesional. Los pensamientos del profesor guían y orientan su conducta, incidiendo en la relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, el profesor debe estar abierto a la experiencia del niño significa que hay que evitar tratar las situaciones de una manera estándar y convencional; pues algunas

veces, los profesores no nos damos cuenta de cómo influimos en nuestros alumnos, incluso en aquellos que imaginamos.

En las relaciones de la teoría y la práctica se hacen mención de los siguientes puntos:

La **teoría** se caracteriza por:

- Renunciar a la investigación y producción de conocimiento tal y como se lleva a cabo en el ámbito universitario, orientándose, por el contrario, en dirección a una práctica en la que se está interviniendo como actividad profesional prioritaria.
- Asumir que los distintos nutrientes teóricos no siempre aportan saberes clarificadores, sino que, con frecuencia, pueden plantear contradicciones que complican más que resuelven los quehaceres de la práctica, lo cual no los invalida como constitutivos de un pensamiento profesional.
- Comprometerse con la práctica, no pretendiendo quedar expuesta como una teoría coherentemente trabada, sino como un conjunto de principios generales dispersos hasta cierto punto (luego se mostrarán algunos).

La **práctica** se caracteriza por:

- La reflexión necesaria para tomar conciencia del pensamiento ordinario con el que se dirigen las prácticas de enseñanza que se ponen en juego.
- El distanciamiento crítico de las tradiciones corporativas y didácticas que configuran los modos de hacer del profesorado en el aula y en el centro, lo cual no implica necesariamente transformación de las mismas, sino disposición para intentar cambiarlas si se estima conveniente y posible.
- No se niega el aula con toda su complejidad, pero se produce un mínimo de distanciamiento reflexivo explícitamente registrado de algún modo.
- Viene expresada no tanto como conjunto de actividades que se hacen en clase, sino de problemas que se piensan dentro y fuera de ella, y cuyas respuestas no se materializan siempre y necesariamente en términos de acción, sino también de búsqueda de ilustración.

A las relaciones que un docente puede ir estableciendo entre estos dos planos teórico y práctico prácticamente se identifica con el desarrollo profesional permanente de un docente en su esfuerzo por relacionar lo que hace y piensa en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Se trata de un territorio fronterizo y complejo,

recorrido por múltiples caminos de ida y vuelta, que ha sido empleado como marco en el análisis de los datos.

PROPUESTA

En cuanto a la formación profesional docente otorgamos el más alto valor a la práctica del trabajo magisterial; argumentando esto debido a que no contamos con un buen sustento teórico que garantice una práctica exitosa, ya que desde mi perspectiva considero que la teoría es deficiente por la falta de interés o modo de presentación de los titulares a los estudiantes en formación docente y por consecuencia la acción docente resulta un fracaso.

Incluso puede suceder que los que mejor lleven una preparación teórica sean los que menos tomen en cuenta la auténtica práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje, originando así una difícil misión educativa; sin duda, éste es un asunto importante en la educación porque es central en los procesos didácticos de enseñanza-aprendizaje, y en estos momentos, constituye uno de los principales problemas obstaculizadores de la mejora escolar y el desarrollo profesional docente; en tal sentido y a la vista del programa que le corresponde desarrollar, el maestro podrá atrasar su propio programa, el que mejor se adapte a su criterio pedagógico y a las características de los alumnos normalistas. Sin embargo, los normalistas del Plan 97 están adquiriendo una preparación de lecturas, contenidos, materias y actividades obsoletas que no resultan tan útiles para ser aplicadas en niños de educación primaria de la nueva reforma. A sí mismo, se gestiona por una adecuación y adaptación de los programas a las exigencias de nivel primaria. Sin dejar de mencionar que solo se preocupan por respetar los dictados del programa general, la extensión, límites y contenidos de las materias o actividades, pasando desapercibido las necesidades de los normalistas, así como también una negación profunda para implementar estrategias, técnicas, ejercicios innovadores que se consideran indispensables para la adquisición de los escolares; ya que naturalmente en un programa cerrado la escuela que aspiramos es una institución mecanizada que encasilla el trabajo escolar en formas inmodificables, por lo tanto proponemos que se favorezcan las iniciativas de los alumnos

normalistas siempre que sean inspiradas por una consciencia responsable de su misión educadora.

Es importante hacer énfasis que la teoría educativa es como el conocimiento formal que se produce sobre la educación, y la práctica educativa es como la actividad de enseñar que se desarrolla en los centros educativos en general.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Álvarez Carmen. La relación teoría práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Usano y Ballesteros Antonio. La preparación de las Lecciones.

Novak D. Joseph. Teoría y práctica de la educación.

Manen Van Max. El tacto pedagógico.